DILIGENCIAS 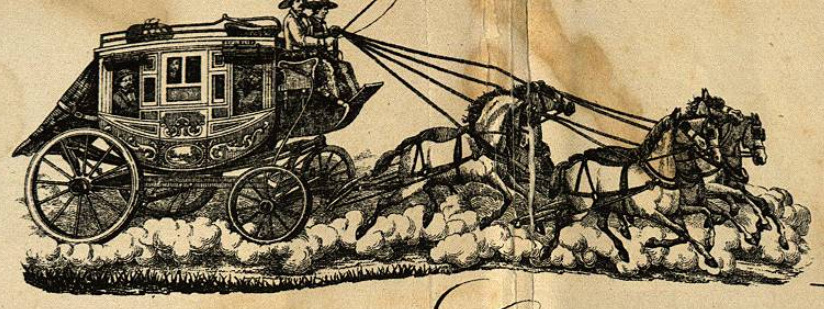 GENERALES.

DE _____ Á _____

Salida del de de 18 Cochero NÚM.

LIT. MOREAU Y Hno

ASIENTOS.	PASAJEROS.	EXCESO DE EQUIPAJE. Arrobas.	EXCESO DE EQUIPAJE. Valor.	DE DONDE.	A DONDE.	VALORES.	OBSERVACIONES.

AVISO.—No se admitirá pasagero alguno, que no sea anotado préviamente en la lista, pues el que se hallase en el carruage sin esta circunstancia, será dejado en el camino por cualesquiera de los agentes de la casa, cargando al ó cochero 10 pesos de multa por cada uno, sin perjuicio de lo demas que la casa determine.—Los pasageros personalmente tienen el derecho de no admitir á los que no están anotados; pero no podrá stir la admision, siempre que haya lugar y entren con las condiciones indicadas. Los pasages de posta á posta son á 2 ps. excepto en los puntos que haya oposicion, que el precio es convencional.